



2017, Año del centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Dirección General

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP 01/2017

MATERIAL DE LIMPIEZA

JUNTA PÚBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

En San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las diez horas del día veinticinco de septiembre del año 2017, reunidos en la Sala de Juntas el Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo e invitados participantes, con la finalidad de llevar a cabo la Junta Pública en donde se da a conocer el fallo de la adquisición del material de limpieza.

Acto seguido y una vez verificado por parte del Presidente Suplente del Comité la existencia del Quorum legal, lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 49, 50 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, artículo 58 de su Reglamento, así como los artículos 1 y 2 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONALEP Hidalgo se determina lo siguiente:

Se reciben las proposiciones para análisis y evaluación minuciosa y detallada de los siguientes Invitados

Invitado	Partidas Cotizadas	Importe con IVA	Muestras físicas
Patricia Jiménez Rendón	52	\$247,596.40	52
Papel Oro del Centro, S.A. de C.V.	37	\$111,820.62	37

LUGAR DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO Y VIGENCIA DE COTIZACIÓN

Invitado	Lugar de Entrega	Condiciones de Pago	Vigencia de cotización
Patricia Jiménez Rendón	Lo establecido en bases	A los diez días hábiles después de la entrega total de los bienes y a satisfacción del CONALEP	30 días hábiles
Papel Oro del Centro, S.A. de C.V.	Lo establecido en bases	A los diez días hábiles después de la entrega total de los bienes y a satisfacción del CONALEP	30 días hábiles



2017, Año del centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Dirección General

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP 01/2017

MATERIAL DE LIMPIEZA

JUNTA PÚBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

RESULTADO

Por lo anteriormente expuesto:

INVITADO	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	COMENTARIOS
Patricia Jiménez Rendón	<p>Cumple con las condiciones técnicas, económicas, legales y administrativas solicitadas en las bases de la presente invitación a cuando menos tres personas en las partidas: 6, 9, 10, 11, 17, 18, 19, 20, 30, 33, 39, 42, 44, 46 y 47.</p> <p>No cumple en las partidas de la 1 a la 5, 7, 8, de la 12 a la 16, de la 21 a la 29, 31, 32, de la 34 a la 38, 40, 41, 43, 45, de la 48 a la 52, debido a que rebasa el techo presupuestal asignado a cada partida.</p>	Se recibe la proposición.
Papel Oro del Centro S.A de C.V.	<p>Cumple con las condiciones técnicas, económicas, legales y administrativas solicitadas en las bases de la presente invitación a cuando menos tres personas en las partidas: 2, de la 4 a la 9, 11, 12, 17, 21, de la 23 a la 25, de la 27 a la 33, 35, 37, 38, 42, 43, 45, de la 49 a la 52.</p> <p>No cumple en las partidas 10, 14, 15, 16 y 44 debido a que rebasa el techo presupuestal asignado a cada partida; y en la partida 46 no cumplen debido que la presentación del artículo es menor a la solicitada.</p> <p>No cotiza en las partidas 1, 3, 13, 18, 19, 20, 22, 26, 34, 36, 39, 40, 41, 47 y 48.</p>	Se recibe la proposición.

Por lo anteriormente expuesto se:

RESUELVE

1.- Que la proposición del licitante: **Patricia Jiménez Rendón**, por un monto de \$3,946.44, importe total que incluye I.V.A., **se considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de invitación a cuando menos tres personas, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

2. Que la proposición del licitante: **Papel Oro del Centro S.A de C.V.**, por un monto de \$10,613.21, importe total que incluye I.V.A., **se considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de invitación a cuando menos tres personas, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.



2017, Año del centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Dirección General

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP 01/2017

MATERIAL DE LIMPIEZA

JUNTA PÚBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

Derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato a los invitados:

1.- **Patricia Jiménez Rendón**, para surtir las partidas; 6 y 9 por un monto total con I.V.A. de \$3,946.44 (Tres mil novecientos cuarenta y seis pesos 44/00 M.N), debido a que su proposición satisface los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

2.- **Papel Oro del Centro S.A de C.V.**, para surtir las partidas; 11, 17, 30, 33, 42 por un monto total con I.V.A. de \$10,613.21 (Diez mil seiscientos trece pesos 21/00 M.N.), debido a que su proposición satisface los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

Las partidas de la 1 a la 5, 7, 8, 10, de la 12 a la 16, de la 18 a la 29, 31, 32, de la 34 a la 41, de la 43 a la 52, se declaran desiertas y se asignaran por medio de Invitación a cuando menos tres personas, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 52 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

La firma del contrato se llevará a cabo el día 27 de septiembre del año 2017, en punto de las once horas en las oficinas de la Dirección General en el área Jurídica.

La presentación de garantía será cheque certificado a favor del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo.

La presentación de la garantía de cumplimiento será cheque certificado por el 10% del monto total del contrato, a favor del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, dentro de los tres días hábiles siguientes a partir de la firma del mismo.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección General en la Dirección de Administración de Recursos para efectos de su notificación, así como en la página de internet del organismo www.conalephidalgo.edu.mx.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **diez horas con veinte minutos** del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante, no invalidará su contenido y efectos.



2017, Año del centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Dirección General

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP 01/2017

MATERIAL DE LIMPIEZA

JUNTA PÚBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente Suplente	Lic. Carlos Alberto Aguirre Valencia	
Secretario Ejecutivo Suplente	C.P. Jesús Vite Reséndiz	
Asesora	Lic. Mariana Lizbeth Hernández Bautista Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo	
Asesor	Lic. Edgar Hernández Marroquín Secretaría de Finanzas Públicas de Gobierno del Estado	
Asesora	Lic. Dalila Tolentino Ramírez Contralor Interno del CONALEP Hidalgo	
Asesora	Lic. Claudia Estrada Vázquez Área Jurídica del CONALEP Hidalgo	
Invitada Dirección de Formación Técnica (Dirección General).-	C.P. Nitzia Romero Pérez	
Invitada Dirección de Vinculación (Dirección General).-	Lic. América Serrano Reséndiz	
Área Solicitante Dirección de Planeación y Evaluación (Dirección General).-	Lic. Julio César Baños Chapa	